ECON. ALEJANDRO ESPINOZA JÁCOME
Auditor Externo Calificado # 158
Cdla. "El Condor" Manz. "A" Villa 12 Telf. 2233784 - Casilla 10018
Guayaquil - Ecuador

22178

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
CASA LULU S.A.
Ciudad.-

He auditado el Balance General adjunto de **CASA LULU S.A.** al 31 de Diciembre del 2.000, y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y de cambios en la Situación Financiera por el año 2.000

Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la empresa.

Mi opinión sobre estos Estados Financieros basándome en mi auditoría es:

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que las auditorías sean diseñadas y ejecutadas para obtener seguridad razonable de sí los Estados Financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen mediante pruebas de las evidencias que respalden las cifras y revelaciones de los Estados Financieros.

La auditoría también requiere de la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración; así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Creo que mi auditoría proporciona una base razonable para mi opinión.

Debido a la crisis económica del país, el 9 de Enero del año 2000, el Gobierno Ecuatoriano decretó la dolarización de su economía; adoptando la moneda de los EE.UU. de América como su moneda de curso legal en todo el Ecuador, teniendo como base el tipo de cambio de S/.25.000 por cada dólar, en consecuencia, todas las empresas controladas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS se encuentran sujetas a realizar la conversión a la dolarización de sus Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC 17) promulgada en la Ley, no habiéndose acogido a esta disposición en forma parcial CASA LULU S.A., los ajustes de la dolarización en lo referente a los activos fijos; además, se ha cometido errores de aplicación de cuentas, que se han reajustado.

La empresa realiza la provisión para cuentas incobrables o de dudosa recuperación, así como también cumple con el pago de los impuestos a que está obligada como empresa.

En mi opinión, excepto lo que menciono en el párrafo anterior, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CASA LULU S.A.**, al 31 de Diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en la fecha, están elaborados de acuerdo con principios de contabilidad establecidos en las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC # 17) promulgadas en la Ley y promulgados por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Atentamente,

ECON. ALEJANDRO ESPINOZA JÁCOME
Auditor Externo Calificado # 158

CASA LULU S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

PASIVO			
CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	NOTA 6	154,367.95	
VARIOS ACREEDORES	NOTA 7	113,675.82	
OTROS	NOTA 8	468,603.69	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS	NOTA 10	81,194.16	
OBLIGACIONES POR PAGAR AL IESS	NOTA 9	3,198.18	
OBLIGACIONES DEL EXTERIOR-VARIOS	NOTA 12	2,237,894.96	
OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR	NOTA 11	5,464.92	
OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR	NOTA 13	24,548.79	
TOTAL PASIVO CORRIENTE			3,088,948.47
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL		800.00	
RESERVAS LEGALES		621.64	
RESERVA POR REVALORIZACION PATRIMONIO		241,556.80	
REEXPRESION MONETARIA		- 108,729.13	
GANANCIAS Y PERDIDAS		18,325.85	
AÑOS ANTERIORES	7,821.94		
PRESENTE EJERCICIO	10,503.91		
TOTAL PATRIMONIO			152,575.16
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			**$ 3,241,523.63**

CASA LULU S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

ACTIVO			
CORRIENTE			
CAJA BANCOS	NOTA 1	114,471.30	
CUENTAS POR COBRAR	NOTA 2	302,591.03	
CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	NOTA 3	21,546.38	
INVENTARIOS	NOTA 4	2,537,106.27	
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS	NOTA 5	3,592.39	
DEPOSITO EN GARANTIA	NOTA 6	190.14	
IMPUESTOS		239,289.88	
INSTALACIONES			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			**3,218,787.39**
ACTIVO FIJO	NOTA 1		
DEPRECIABLES:			
MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA	NO	27,080.59	
VEHICULOS		18,339.58	
INSTALACIONES		3,988.53	
EQUIPO DE COMPUTACION		2,062.28	
		51,470.98	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA		- 28,734.74	
TOTAL ACTIVO FIJO			**22,736.24**
TOTAL ACTIVOS			**3,241,523.63**

CASA LULU S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

VENTAS		1,229,074.23
COSTO DE VENTAS		920,979.25
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		**308,094.98**
GASTOS OPERACIONALES:		**-391,770.70**
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
GASTOS DE VENTAS		
GASTOS FINANCIEROS		
PERDIDA OPERACIONAL		**-83,675.72**
RESULTADO POR LA EXPOSICION A LA INFLACION		100,672.89
		16,997.17
OTROS INGRESOS		1,506.12
UTILIDAD ANTES DEL 15%		18,503.29
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		-4,498.08
Utilidad antes del 15%	18,503.29	
Mas 0.8% ICC	11,483.87	
	29,987.16	
		14,005.21
25% IMPUESTO A LA RENTA		-3,501.30
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		**10,503.91**

CASA LULU S.A.
MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS DE ACTIVOS FIJOS
EN EL AÑO DEL 2000 Y SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

	SALDO AL 31 DICIEMBRE 1999	ADICIONES	APLICACIÓN NEC 17	TOTAL EN DOLARES
MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OFICINA	11,307.20	1,451.91	3,383.55	16,142.66
VEHICULOS	8,457.23	-	9,882.35	18,339.58
MUEBLES Y ENSERES	8,934.31	475.04	-	9,409.35
INSTALACIONES	3,988.53	-	-	3,988.53
EQUIPO DE COMPUTACION	1,528.58	-	2,062.28	3,590.86
	34,215.85	**1,926.95**	**15,328.18**	**51,470.98**
DEPRECIACIÓN ACUMULADA				- 28,734.74
				22,736.24

CASA LULU S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	REEXPRESION MONETARIA	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	UTILIDADES AÑOS ANTERIORES	UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO	TOTALES
SALDO AL 31/12/99	402.00	621.64	14,811.41	7,478.28	7,821.94	-	31,135.27
CAPITAL SOCIAL	398.00	-	-	-	-	-	398.00
RESERVA LEGAL	-	-	-	-	-	-	-
REEXPRESION MONETARIA	-	-	- 123,540.54	-	-	-	- 123,540.54
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	-	-	-	234,078.52	-	-	234,078.52
RESULTADO AÑOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-
INSTALACIONES	-	-	-	-	-	10,503.91	10,503.91
TOTALES	**800.00**	**621.64**	**- 108,729.13**	**241,556.80**	**7,821.94**	**10,503.91**	**152,575.16**

CASA LULU S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DEL 2000 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

PRIMERA PARTE

NOTA 1.-

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

a) BASE DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros de **CASA LULU S.A.**, están preparados de acuerdo con las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC 17), así como también a los principios y prácticas contables establecidas o autorizadas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y EL MINISTERIO DE FINANZAS.

b) PERIODO CONTABLE

Los Estados Financieros corresponden al Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de Enero del 2000 y el 31 de Diciembre del 2000.

c) SISTEMA CONTABLE

El Sistema contable aplicado es el de la Partida Doble, en moneda extranjera e idioma nacional.

d) PROVISION PARA CARGAS SOCIALES

La empresa tiene como política efectuar provisiones para cargas sociales, a fin de cubrir problemas laborales que se puedan presentar.

e) ACTIVOS FIJOS

Los Activos Fijos se registran a su costo real de adquisición, mas la reexpresión monetaria integral, por la utilización del índice especial de corrección de brecha;

mas el ajuste por inflación. Cuyos índices son afectados en base a los decretos gubernamentales, con el objetivo de mantener el valor original, las erogaciones y reparaciones se cargan a gasto al incurrirse en ellas; mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Revisada la documentación de los activos fijos que se presentaron, se pudo verificar que la aplicación del ajuste de las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC 17) no se la ha efectuado en forma general sino parcial en el RUBRO MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA y en el RUBRO MUEBLES Y ENSERES, no se aplicó el ajuste respectivo.

CONCLUSION

Por lo antes expuesto, los estados financieros no reflejan la aplicación de los ajustes en forma total de los activos fijos.

RECOMENDACION 1

La Gerencia General solicitará en forma inmediata a la Contadora de la empresa, proceda a realizar los antes mencionados ajustes a partir del 2 de Enero del 2.001.

f) CAJA-BANCOS

La empresa efectúa pagos mediante cheques, lo cual facilita eficientemente el control que se realiza en todas las transacciones, de igual manera, mantiene fondo de Caja Chica, para realizar pagos de menor cuantía.

g) INMOVILIZACION DE CUENTAS CORRIENTES, DE AHORROS Y DEMAS OPERACIONES FINANCIERAS.

Mediante Decreto # 685 emitido el 16 de Marzo de 1.999, se procede por parte del Estado Ecuatoriano a inmovilizar los depósitos; captaciones y operaciones de créditos directos y contingentes en moneda nacional; moneda extranjera o unidades

de valor constante que se mantengan en las Instituciones Financieras en el plazo y condiciones que en él, se señalan.

Está disposición afectó a la compañía como a todas las demás empresas, por cuanto no se pudieron cumplir con flujos de desembolsos pactados con los proveedores locales, extranjeros y otras obligaciones.

h) CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía se ha acogido a los decretos, reglamentos y disposiciones que el Gobierno emitió; es decir, la reglamentación sobre la aplicación del sistema de Reexpresión monetaria y Conversión Integral de los Estados Financieros al esquema de Dolarización fue aplicado en los rubros siguientes:

PROPIEDAD Y EQUIPOS
PATRIMONIO

Para su aplicación se ha tomado de base el apéndice I (Tabla de Indice de corrección de la Brecha entre la devaluación y la inflación); el apéndice II (Tabla de Coeficiente de ajuste por Inflación).

NOTA 2.-

CUENTAS POR COBRAR

Del análisis de esta cuenta se estableció que corresponde a facturas emitidas por la empresa y que al 31 de Diciembre del 2.000 presenta un saldo el cual mantiene un error de aplicación:

Saldo según Estado Financiero	71.221,85
Saldo según Auditoría Externa	302.591,03

CONCLUSION

Por los antes anotado existe un error de aplicación de cuentas por $ 231.369,18 que deberá ser ajustado mediante Asiento de Diario, a partir de Enero 2/2001.

RECOMENDACIÓN 2

La Gerencia General dispondrá en forma inmediata a la contadora, que efectúe el Asiento de Diario, siguiente:

CUENTAS POR COBRAR	231.369,18	
A		
PRESTAMOS A ACCIONISTAS		231.369,18

NOTA 3.-

CUENTAS POR COBRAR A ACCIONISTAS

Son valores entregados a Accionistas por trabajos varios realizados.

NOTA 4.-

INVENTARIOS

Es el stock de mercaderías los cuales sirven para el normal desenvolvimiento de sus actividades comerciales: debo consignar que en la toma del inventario físico, no se contó con mi presencia, por cuanto mi contratación para realizar la auditoría, fue posterior a la fecha de tal acontecimiento.

Del análisis de los registros contables de esta cuenta, se pudo establecer que el saldo contable era de S/.2'537.106,27 y lo demostrado en el Balance se demostraba la suma de S/. 2'713.892,78 diferencia que tenía incidencia con una cuenta de Pasivo por la cantidad de S/. 176.786,51

CONCLUSION

Por lo antes anotado, se comprobó que se trataba de una omisión de un Asiento contable, cuyo ajuste se deberá llevarse a cabo en el 2 de Enero del 2.001.

RECOMENDACIÓN 3

La Gerencia General deberá disponer a la contadora que realice el movimiento contable a partir del 2 de Enero del 2.001.

NOTA 5.-

SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS

En esta cuenta se registran valores por anticipos a Pólizas de Seguros a fin de preservar constantemente los activos de la empresa.

NOTA 6.-

DEPOSITO EN GARANTIA

La empresa realiza depósitos para recibir un servicio de terceros en forma permanente.

NOTA 7.-

CUENTAS POR PAGAR

Son valores por pagar a proveedores, por la adquisición de tejidos.

NOTA 8.-

VARIOS ACREEDORES

En esta cuenta se registran valores por pagar por diferentes obligaciones contraídas por la empresa.

NOTA 9.-

OTROS

En esta cuenta se encuentra registrada valores por pagar a socio y Póliza de Seguros.

NOTA 10.-

OBLIGACIONES POR PAGAR AL IESS

Corresponden a pagos por efectuar al IESS, por concepto de Aporte Patronal: Aporte Individual, préstamos quirografarios etc. de los empleados de la empresa.

NOTA 11.-

PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

Son préstamos otorgados por los Accionistas, las cuales no tienen fecha de vencimiento, ni generan intereses.

NOTA 12.-

OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

Son provisiones que realiza la empresa a fin de cubrir problemas laborales que se puedan presentar.

NOTA 13.-

OBLIGACIONES DEL EXTERIOR

En esta cuenta Varios se registran valores que por concepto de adquisición de tejidos requiere efectuar los pagos.

NOTA 14.-

OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR

Son impuestos fiscales que la empresa tiene que tributar.

NOTA 15.-

C A P I T A L

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de Diciembre del 2.000, está conformado de siguiente manera:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	%	VALOR DE CADA ACCION	TOTAL EN DOLARES
Antonio Issa Issa	17.608	88	0.04	704
Ana María Haddad Adum	800	4	0.04	32
Nicolas José Issa Wagner	400	2	0.04	16
María Cristina Issa Wagner	400	2	0.04	16
Antonio Patricio Issa Obando	400	2	0.04	16
Nicolas Issa Obando	400	2	0.04	16
	20.000	100	0.04	800

NOTA 16.-

RESULTADO POR LA EXPOSICION A LA INFLACION (REI)

La empresa considerando que en la NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD (NEC 17) en su Artículo 20 literal **a)**, que en la parte pertinente dice:

> ***La ganancia o perdida de acuerdo con ésta norma debe aplicarse a los resultados; se debe revelar como parte de los resultados financieros.***

En vista de que ésta disposición legal queda en suspenso; la empresa a fin de presentar sus estados financieros a la Superintendencia de Compañías ha decidido que el saldo positivo de esta cuenta, sea incluída en la cuenta de resultados: sujetándose a realizar cualquier rectificación contable, en caso de surgir otra aplicación al respecto.

SEGUNDA PARTE

INFORMACION INTRODUCTORA

MOTIVO DEL EXAMEN

La AUDITORÍA a los Estados Financieros de **CASA LULU S.A.,** se llevó a cabo en cumplimiento de las disposiciones de la vigente Ley de Compañías, en su Artículo 58 y publicado en el Registro Oficial # 594 de Diciembre 30 del 1.986.

RESERVA LEGAL

Mediante Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil el 8 Abril de 1.985, luego fue transformada en Sociedad Anónima mediante Escritura Pública según fojas 51174 numeral 14741 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 20824 de Dic. 29 de 1.989.

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

a) El de dictaminar los Estados financieros presentados por **CASA LULU S.A.**
b) El de verificar la confiabilidad de la información financiera.
c) El de poner de manifiesto las desviaciones e irregularidades si hubiere en las operaciones administrativas y financieras.
d) El de evaluar el control interno, administrativo y financiero.
e) El de determinar el grado de incumplimiento de las políticas, presupuestos, disposiciones legales, decretos, reglamentos y demás leyes aplicables para el efecto.

ALCANCE DE LA AUDITORIA

La auditoría abarcó el periodo del 1 de Enero del 2000 al 31 de Diciembre del 2.000, habiendo iniciado mi trabajo el 17 de Julio del 2001, habiéndolo concluído el 17 de Septiembre del 2001.

PRINCIPALES FUNCIONARIOS

GERENTE	ANA MARIA HADDAD ADUM
CONTADORA	ING. MARITZA MOSQUERA ACOSTA

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Durante el examen de auditoría practicado a los Estados Financieros de CASA LULU S.A., he podido constatar que el control interno aplicado en la empresa, es el adecuado, lo cual permite los aspectos siguientes:

a) Existen total evidencia de que las órdenes que emite la gerencia se las hace por escrito, quedando de esta manera constancia de lo ordenado, con este sistema se da cumplimiento cabal a todas las disposiciones establecidas para cada funcionario que labora en la institución.
b) Se utilizan formularios de ingresos y egresos para cada transacción que se efectúa, los mismos que son impresos y numerados cronológicamente llevando además las firmas de responsabilidad de los funcionarios competentes.
c) Se mantiene un espacio para el cuidado de la documentación tanto en el área financiera como en la Societaria, debidamente ordenada y archivada.

CUENTAS DE RESULTADOS

He verificado en forma exhaustiva esta cuenta, en cuyo análisis he podido comprobar que todas las transacciones que consta en los Estados Financieros de CASA LULU S.A. corresponden a éste período, como lo demuestran los documentos contables revisados.

Atentamente,

ECON. ALEJANDRO ESPINOZA JÁCOME
Auditor Externo Calificado # 158